

96420



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años por "Mejoras en esas aislantes para recipientes que han de estar expuestos al fuego", a favor de la Razón Social "Beros" Arrué e Izaguirre, residente en Arechavalete (Guipuzcoa).

=====

La presente solicitud de patente se refiere a mejoras en las esas aislantes para recipientes que han de estar sometidos al fuego. En efecto, actualmente es tema de continuos trabajos encontrar un esa para recipientes que han de estar expuestos al fuego que por sus condiciones conductoras pueda prestar un buen servicio, toda vez que como es sabido las esas hasta hoy conocidas se calientan tanto que es una molestia cuando no un peligro, el manipular los recipientes a que están unidas.

A este fin han sido propuestos numerosos medios, pero todos han resultado ineficaces, bien por lo defectuoso de la aislación o por lo elevado del precio de construcción, etc.

Los solicitantes han encontrado un medio para hacer estas esas aislantes, sin que por ello resulte una fabricación complicada o de elevado coste.

Por medio del procedimiento objeto de esta patente se consigue un esa aislante para baterías de celdas, especialmente de aluminio, u otros usos, fabricadas con una elección de varios metales.

Es sabido, que los metales dan distinto coeficiente de conductibilidad y por lo tanto se han elegido en la elección citada aquellos que por sus condiciones conductoras, dureza etc, puedan servir mejor al objeto que se les destina.



La aleación combinada para obtener el material aislante de que se ha de construir el asa, está hecha a base de plomo, siendo los otros metales añadidos para dar dureza y elasticidad al metal aleado. Lompo- ca conductibilidad es debida al plomo que tiene 8,5, siendo la del hie- rro 11,9, que es el metal mas usado. Por esta razón, se ha dispuesto que la mayor parte del porcentaje de la aleación esté constituida por el plomo.

Asi, pues, la aleación estará constituida del modo siguiente:

Cobre.....	3	%
Antimonio.....	5	%
Estaño.....	2	%
Plomo.....	90	%
	<u>100</u>	

De la combinación precitada resulta, que el plomo, material aislante entre en la mayor proporción y los demás metales en el porcen- taje conveniente para que cumplan su misión de fortalecer y hacer flexi- ble la aleación resultante. Estos metales, de menor coeficiente termico que el plomo, no podrian entrar por si solos en la construcción de esas, pues como por ejemplo, el Antimonio y el Bismuto, se deteriorarian con fa- cilidad.

De los ensayos ha resultado que un asa fabricada con la aleación precitada da admirable resultado, no solamente por su consistencia sino porque cumple a la perfección su cometido aislante, que es el objeto per- seguido.

Ahora bien, estas asas pueden ser esmaltadas, pintadas, niquela- das etc. según se desee y de conformidad con las exigencias del mercado.

Asi, pues, es esencial en esta patente la construcción de las asas aislantes con una aleación en la que entren los metales indicados, en las proporciones especificadas en la formula.

 N O T A

Descrito suficientemente el presente invento, lo que se decla- ra como de novedad e invención propia son las siguientes reivindicaciones:



1a.- Asas aislantes para recipientes que han de estar expuestos al fuego, especialmente batería de cocina de aluminio, caracterizadas por estar construidas de una aleación de metales en la proporción siguiente:

Cobre.....	3	%
Antimonio...	5	%
Estaño.....	2	%
Plomo.....	90	%
	<u>100.-</u>	

2a.- Asas aislantes, según la reivindicación 1a, caracterizadas por que en la aleación entre el plomo en la mayor cantidad, sirviendo de base a la mezcla, siendo la finalidad de los otros metales dar dureza y flexibilidad a la aleación obtenida.

3a.- Asas aislantes, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por que las mismas pueden ser pintadas, esmaltadas, niqueladas etc.

4a.- Mejoras en asas aislantes para recipientes que han de estar expuestos al fuego, según se describe y reivindica en la precedente Memoria.

Consta esta Memoria de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 2 de Diciembre de 1925.

Leocadio López
P.P.